



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 13 de junio de 2017  
**P.I.E. N° 431/2017-2018**



Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que el Señor Ministro de Obras Públicas Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Director General de la Agencia Estatal de Vivienda, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe y respalde con la documentación pertinente, cuál es el presupuesto programado para la Agencia Estatal de Vivienda dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, para proyectos y programas de vivienda social en las gestiones 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.--- **2.** Especifique cuál es el presupuesto ejecutado en proyectos y programas de vivienda social por la Agencia Estatal de Vivienda dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en las gestiones 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.--- **3.** Detalle, cuáles son los montos presupuestarios asignados para cada uno de los proyectos y programas de vivienda social a cargo de la Agencia Estatal de Vivienda, en beneficio de las familias de escasos recursos durante las gestiones 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, respalde con la documentación pertinente.--- **4.** Informe, cuántas viviendas nuevas unifamiliares han sido construidas y entregadas, detalle en qué departamento, municipio, costo general cada una, modalidad de contratación y a qué proyecto y/o programa pertenece, durante las gestiones 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, respalde con la documentación pertinente.--- **5.** Informe la cantidad de viviendas nuevas multifamiliares y unifamiliares, han sido construidas y entregadas, detalle en qué departamento, municipio, costo general de cada una, modalidad de contratación y a qué proyecto y/o programa pertenece, durante las gestiones 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, respalde con la documentación pertinente.--- **6.** Informe, cuántos complejos habitacionales han sido construidos y entregadas, detalle en qué departamento, municipio, costo general de cada uno, modalidad de contratación y a qué proyecto y/o programa pertenece, durante las gestiones 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, respalde con la documentación pertinente.--- **7.** Detalle la cantidad de viviendas mejoradas que han sido entregadas, detalle en qué departamento, municipio, costo general de cada una, modalidad de contratación y a qué proyecto y/o programa pertenece, durante las gestiones 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, respalde con la documentación pertinente.--- **8.** Detalle la cantidad de cuántas viviendas ampliadas y/o renovadas entregadas, en qué departamento, municipio, costo general de cada una, modalidad de contratación y a qué proyecto y/o programa pertenece, durante las gestiones 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, respalde con la



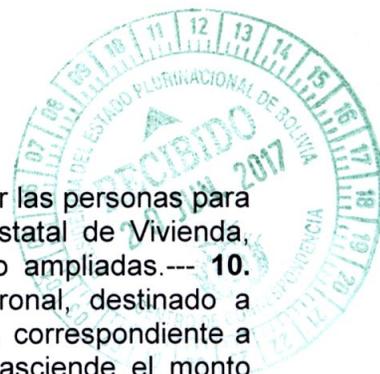
*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

documentación pertinente.--- **9.** Informe, qué requisitos se deben cumplir las personas para ser beneficiario de proyectos y programas a cargo de la Agencia Estatal de Vivienda, detalle el caso de vivienda nueva, vivienda mejorada, renovadas y/o ampliadas.--- **10.** Informe, a cuánto asciende el monto recaudado por el aporte patronal, destinado a viviendas de interés social, detallando por gestión y por departamento, correspondiente a los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.--- **11.** Informe, a cuánto asciende el monto recaudado por el aporte laboral, destinado a viviendas de interés social detallando por gestión y por departamento, correspondiente a los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADORA SECRETARIA**  
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE  
SEGUNDA SECRETARIA  
CÁMARA DE SENADORES





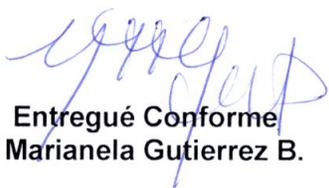
*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**ACTA DE ENTREGA**

Recepcionada la respuesta del PIE N°431/2017-2018 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

- 1 archivador de palanca
- 2 cds

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.

  
Entregué Conforme  
Marianela Gutierrez B.

  
Recibí Conforme

**04 de septiembre de 2017**



La Paz, 11 AGO 2017  
MOPSV /DESP. N° 0987 /2017



Excmo. Señor  
Evo Morales Ayma  
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL

CÁMARA DE SENADORES			
COMITÉ DE VIVIENDA, RÉGIMEN LABORAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD SOCIAL			
<b>RECIBIDO</b>			
DÍA	MES	ANO	HORA
04	09	17	11:17
N° CORRELATIVO			FIRMA
1			<i>[Signature]</i>
N° EJEMPLARES	N° FOJAS		
1	6		

REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 431/2017-2018

Señor Presidente:

*+ un archivador de palanca*

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N°307/2017-2018, por la cual se remitió a este Despacho la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 431/2017-2018 de fecha 13 de junio de 2017, con un cuestionario de Once (11) puntos, solicitado por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el INFORME AEVGOM\_INF/Nro. 0046/2017 de fecha 13 de julio de 2017, enviado por la Agencia Estatal de Vivienda entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.

*[Signature]*  
Nilton Claros Hinerosa  
MINISTRO  
Min. Obras Publicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/jvm  
c.c. Arch.  
Adj. Fs.126 y 2 DVD  
Adj. Lo indicado  
H.R. E/2017-08931